



Educación y Persona



Toledo Educa en Libertad



¿XQ te callas? Talavera



CONCAPA
Castilla-la Mancha

Toledo, 3 de octubre de 2011

MANIFIESTO A FAVOR DE LA EDUCACIÓN

La decisión del nuevo gobierno de Castilla-La Mancha de aumentar las horas lectivas del horario del profesorado de primaria y secundaria ha provocado un lógico malestar entre los enseñantes.

Sin embargo, sería un error reducir los graves problemas educativos de nuestra Comunidad tanto a una decisión concreta del gobierno como al malestar de los docentes. La cuestión educativa es mucho más compleja que la pertinencia o no del aumento horario al profesorado o de si son convenientes acciones de protesta contra esta decisión gubernamental.

Por todo ello queremos comunicar a la sociedad castellano-manchega lo siguiente:

1. Lo que define la relación educativa es el vínculo entre maestro y alumno. Este vínculo compromete a la persona de ambos, pero especialmente a la del adulto, esto es, el docente. **El vínculo educativo está definido por la entrega, la generosidad, la disponibilidad personal del maestro al alumno.** Occidente ha designado a este tipo de relación con la palabra *amor*. La educación se basa en el amor a la persona del alumno.
2. **Las condiciones laborales en las que se desarrolla la relación educativa no son determinantes, aunque sí importantes.** Es necesario que el maestro ejerza su vocación en las mejores condiciones posibles. Pero la educación no se reduce a tales condiciones laborales. El problema de la educación no es de recursos.
3. La situación económica de la Comunidad, como la de España, es de quiebra técnica. Es lógico que la escuela, como el resto de las instituciones, sufra la crisis económica. Sin embargo, **nada puede ser excusa para que la calidad educativa experimente una merma significativa por razones económicas.**
4. Está plenamente justificado el malestar de los profesores de nuestra Comunidad. Sin duda, es necesario mejorar la comunicación entre la Consejería y los docentes. **No obstante, la huelga no es la respuesta adecuada al problema educativo** que vive nuestra región desde decenios. Dejar de impartir clase no beneficia en nada a nuestros alumnos ni al ambiente que debería imperar en nuestros centros.
5. Las asociaciones firmantes consideramos que **la educación debe ser un ámbito en el que la política de partidos o los intereses ideológicos queden relegados en beneficio del alumno y sus familias.** Por todo ello proponemos algunas líneas de actuación:
 - a. **Prestigiar la figura del profesor**, como factor fundamental para una enseñanza de calidad.
 - b. Trabajar por una escuela en la que el mérito personal del alumno, basado en **el esfuerzo, sea valorado.**
 - c. **Potenciar la diversificación en la ESO**, adaptando los diferentes itinerarios a los intereses y capacidades de los alumnos, con la posibilidad de poder elegir a partir de 2º ESO
 - d. **Potenciar la autonomía de los centros** para que puedan llevar a cabo sus proyectos educativos de modo autónomo.
 - e. Luchar por **llegar a un pacto educativo** en nuestra Comunidad.

Pensamos que estos difíciles momentos son una excelente ocasión para sacar adelante entre todos a nuestra Comunidad y a su escuela de la crisis económica y educativa en la que vivimos.

Asociación de profesores Educación y Persona
Plataforma Toledo Educa en Libertad
Plataforma ¿X Q te callas?
CONCAPA, Castilla-la Mancha